



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 127
QUILLON, martes 4 febrero 2025

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-147

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MERINO HERRERA BRASILIA BERY

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:9.949.700

Y SON:NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BRASILIA BERY MERINO HERRERA, PAGO DE BONIFICACION LEY 20.964, ACORDE A DA N° 499 DEL 30/01/25, POR RENUNCIA VOLUNTARIA Y MANIFESTACION DE ACOGERSE A RETIRO EN LOS TERMINOS DE LA LEY 20.964

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152301004	010999	Desahucios e Indemnizaci	9.949.700		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		9.949.700	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 9.949.700 9.949.700

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

TA: CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
GRESO N° 127	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME